

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 11 de mayo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por que se da cumplimiento a lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla en el procedimiento abreviado número 17/2022.

De conformidad con lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla por oficio dictado en el procedimiento abreviado número 17/2022, seguido en ese Juzgado a instancia de la Federación de empleados y empleadas de los servicios públicos de UGT-A, contra la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos en las categorías profesionales del Grupo II, correspondientes a las Oferta de Empleo Público de 2018-19 (ordinaria) y de 2017-19 (estabilización).

HE RESUELTO

Primero. Emplazar a los interesados en dicho procedimiento para que se personen como demandados, si a su derecho conviene, en el procedimiento abreviado núm. 17/2022, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en los términos que se establecen en el art. 50.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Segundo. Ordenar la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla, una vez conste en el mismo la publicación mencionada en el número anterior.

Sevilla, 11 de mayo de 2022.- La Directora General, Natalia Silvia Márquez García.